

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 8'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.

TELEFONO NUMERO 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 5.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Cuencillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Esquemas de definición desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y taller, Prior, 19, 21 y 23 bajos.

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 600

Cambios y propaganda... 145

Total... 2.835 ejemplares.

MALOS SÍNTOMAS

A las dolorosas amputaciones que ha sufrido la nacionalidad, síguense ahora síntomas de disgregación interior que, aunque se presentan muy vagamente son dignos de suma atención y cuidado.

Por el Este y por el Noroeste parece que anda ahora el peligro.

La prensa de Lisboa comenta ya, de cierto modo poco agradable para España, las desdichas que venimos sufriendo.

La casa vecina, viene a decir la aludida prensa portuguesa derrumbada: «Importa, por lo tanto, que Portugal se prevenga, bien sea para evitar que le caigan sobre la cabeza las ruinas, ó bien para aprovechar las cascotes.»

Con esta observación han coincidido otras concernientes al vínculo de parentesco que siempre ha existido entre la parte meridional de Galicia y la nación lusitana, y que ahora parece estrecharse más que nunca.

Varios periódicos de Lisboa discurren, además, sobre la conveniencia de que los individuos de la colonia española, cuyo número pasa en aquella capital de 60 000, se naturalicen como súbditos portugueses.

Milagro será que los elementos exagerados del regionalismo gallego dejen en esta ocasión de hacer también su labor anticastellana.

El síntoma del Este lo hallamos en un suelto de la prensa de Barcelona, que bajo el título de La Diputación única, dice así:

«Dícese que se ha celebrado en esta capital una importante reunión para solicitar del Gobierno un convenio económico, y el establecimiento de una Diputación catalana, de la que dependan las cuatro provincias del Principado.»

La reunión ha sido más importante por la calidad de los asistentes a ella que por el número.

Concurrieron a dicho acto personalidades que figuran en primera línea, en la banca, el comercio y la industria, juristas, políticos y conocidos publicistas, convencidos de la necesidad de trabajar para que no vuelvan, por culpa de la política que nos ha traído a tan mal traer, días y crisis tan terribles para nuestra patria como los actuales.

¡La Diputación única! Así empezó Cuba.

LAS CONSULTAS

La prensa de Madrid comenta de modos muy distintos el paso dado por el gobierno (?) llamando a consulta a las personalidades más importantes de todos los partidos.

Asunto es de extraordinaria trascendencia, y bien merece dar a conocer los juicios que sobre él forman los diarios de la corte, mientras van llegando noticias detalladas del resultado de dichas consultas.

«El Liberal» dice que no es uso que los jefes de Gobierno y directores de una política citen para consulta a prohombres que militan en campos distintos.

«Cierto» añade, que así lo hizo con motivo de la cuestión del «Virginius» el señor Castelar, cuando era presidente del Poder Ejecutivo.

Cabe suponer, por tanto, que los indicados señores acuden a Madrid en virtud de mas autorizado llamamiento.

Sea de ello lo que fuere, y proceda de quien proceda la convocatoria—nosotros sabemos desde anteaayer de quien procede—no vemos para qué pueda servir ese trámite.

Los convocados y algunos más, cuyo paracer será, seguramente, pedido, tienen tanta responsabilidad y tanta participación como el Gobierno en el desastre colonial que nos abruma.

Liberales y conservadores han intervenido en el desarrollo y en la agravación del problema.

Todos son unos y los mismos.

No saldrá, pues, ninguna luz nueva de sus pareceres, ni obtendrá provecho

alguno, de lo que digan u oren, el interés de la patria.

¿Es que el Gobierno pretende esquivar responsabilidades a favor de la consulta?

Tanto valdría eso como si un peador demandase la absolución a sus compañeros de pecado.»

«El Imparcial» expresa que Sagasta, convencido de que negociar con Mac-Kinley es cosa muy distinta que empujar a Vega Armijo contra Montero ó a Moret contra Gamazo, se espanta del peso enorme de la tarea enorme que le está encomendada. ¡No supo prever la guerra ni disponerse a ella y no acierta a hacer la paz!

«No se fija, sin embargo—añade «El Imparcial»—en que, asociando a su obra a cuantos personajes de primera fila tienen la dirección de los negocios públicos en la monarquía constitucional de don Alfonso XIII, ó esos personajes imponen a dicha obra una censura mas fuerte que la que el señor Sagasta ha establecido para los periódicos, ó se hacen solidarios de ella. Y en esta última hipótesis, si la obra fracasara ante el espíritu nacional, el fracaso parecerá extenderse a todos los elementos de la restauración.»

«El Heraldo» pone en boca de un personaje demócrata estas palabras:

—No lo dude usted. Las Cortes se reúnen mañana, porque las Cortes son esos caballeros a quien Sagasta llama. Pensar que se han hecho revoluciones y se ha derramado tanta sangre para que el régimen se reduzca a eso y la Constitución se rompa de tal suerte, crea usted que más que a nadie llena de tristeza a los que hemos consagrado la vida a creer en hombres que representaron los principios de la libertad.»

En efecto,—añade el «Heraldo» de su cuenta—las Cortes se están ya reuniendo y al empezar esta tarde las consultas en la Presidencia dan comienzo las sesiones, porque ahí, en privado, se va a convenir lo que las manadas parlamentarias consagrarán en público cuando Sagasta toque la campana.

Como el diablo se metió a predicador, así «El Nacional» se ha metido a sensato en cuanto ha adquirido «rotativa».

Para «El Nacional» toda la sociedad española, sin una sola exclusión, es responsable de las catástrofes que nos amodan.

Le parece bien que se llame a todos los monárquicos, y le parecería mal que se llamase a republicanos y carlistas. Respecto de los lamentos que lanzan algunos colegas por que la prensa está amordazada y no puede dar su opinión

sobre la paz, dice «El Nacional» lo siguiente:

«Es que presumen nuestros compañeros que ellos son los impecables, y que si se nos dejase dispartir como de costumbre, en plena libertad, quedaría todo esclarecido y establecida la única perfecta solución? Nosotros, que no hemos podido resolver asunto propio, de índole doméstica por decirlo así, ¿qué autoridad vamos a tener con el público para pretender intervenir en problema tan grave como el planteado a España.»

El órgano silvelista, «El Tiempo», no da todavía su opinión sobre lo de las consultas.

Parece desprenderse de todo ello que las tales consultas son, más que del gobierno, de la reina.

Por tal razón no creemos que sean llamados los republicanos ni los carlistas; y, en caso de ser llamados, harán lo que el gitano del cuento: «no dir».

LA GUERRA

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

QUIEREN MANILA

Madrid 5.—10'40 m. Comunican de Washington que allí circula el rumor de que el gobierno americano ha hecho saber a Mr. Cambon, que la bahía y el puerto de Manila no serán devueltos a España en ningún caso.—Rodrigo.

SOBRE AYBONITO

Madrid 5.—10'50 m. Por telegramas de origen yanqué se sabe que las tropas invasoras de Puerto Rico avanzan sobre Aybonito, en número de 5.000 hombres.

Las tropas españolas, con deseo de plantear, se aprestan a la resistencia.—Rodrigo.

PAZ SEGURA

Madrid 5.—11'15 m. La prensa norteamericana asegura que la paz puede considerarse como definitiva, pues no hay síntoma alguno que haga sospechar de la buena fé de España en las negociaciones emprendidas con aquel fin.—Rodrigo.

NOTICIAS DE CUBA

Madrid 5.—11'35 m. Comunican de Washington, por telegramo, que Calixto García sorprendió a cuatro españoles en el momento de hallarse envenenando las aguas del pueblo de Reforma. A los cuatro los mandó fusilar. Aumentan las enfermedades epidémicas entre las tropas yanquesas, que manda el general Shafter.—Rodrigo.

LAS CONSULTAS

Madrid 5.—12 m. Los personajes que hasta ahora han conferenciado con el señor Sagasta, han sido los señores Montero Ribó, Vega de Armijo, Romero Robledo y Silvela. Los dos primeros se han concretado a reiterar su adhesión al señor Sagasta, aprobando cuanto ha hecho y dando su conformidad a cuanto piensa hacer.—Rodrigo.

ROMERO ROBLEDÓ

Madrid 5.—12'10 t. El señor Romero Robledo, en su conferencia con Sagasta, ha hecho de la política una crítica cruel, acusándole muy duramente de ser el responsable de habernos llevado a la guerra y a las derrotas.

En opinión de Romero Robledo el señor Sagasta está inhabilitado para todo, incluso para negociar la paz. Este gobierno y este partido deben dejar el poder para que otro gobierno más enérgico y hábil haga la guerra y haga la paz en mejores condiciones.—Rodrigo.

SILVELA

Madrid 5.—12'25 t. El Sr. Silvela en su conferencia con Sagasta, ha manifestado que el Gobierno solo puede negociar la paz ad referendum, puesto que lo que tiene que hacer enseguida el señor Sagasta es reunir las Cortes para que estas autoricen el convenio de paz que se haga.—Rodrigo.

LAS CARLISTAS

Madrid 5.—12'45 t. Los prohombres del partido carlista no se recatan en decir que ninguno de ellos irá a conferenciar con el señor Sagasta ni acompañado de notario. Si quiere el jefe del Gobierno—añaden—conocer nuestra opinión respecto a la paz y acerca de la situación porque atraviesa la patria, que nos pregunte en el Parlamento y allí le daremos cumplida contestación.—Rodrigo.

tado, así que pronunció las últimas frases y abandonó la sala.

El baron permanece impasible.

IV

—Tiene razón que le sobra—exclama el marqués de la Cabeza:—lo que haces con ese pobre anciano es cruel; no hay motivo ni pretexto de ninguna especie que justifique ya tu conducta. Yo ignoraba el suceso de la Fuente Castellana; ahora que lo sé me arrepiento de mi complicidad en tus planes, para no tener que arrepentirme cuando sea tarde.

—¡Es cruel lo que hago con Lorenzo!—prorrumpió el barón con ironía.—Teméndome estoy, que el día menos pensado se llame verdugo al facultativo de Buñol, porque le estraño valerosamente la esquirra que estuvo a pique de gangrenarle la pierna. No todas las esquiras se ven, ni se palpan, señor marqués del arrepentimiento; la que lleva clavada en su espíritu Lorenzo, pertenece a ese número, y se llama tristeza, hipocondría, pasión de ánimo, abatimiento; ó como gustes bautizarla. Si el enfermo se resiste, si se impacienta, porque no se le extrae con rapidez, y chillá, tanto peor para él y para los que presenciámos sus padecimientos; pero día llegará en que se toquen los beneficios de nuestra humanidad... ¡humana, y todos saldaremos con regocijo ese día.

—A descansar lo que me resta de vida.

—¡Puedes suspirar por Buñol! Más pasamos nosotros que tú con tu dichosa cuila. ¡Cómo que todavía me duele a mi tu pierna!

—¿Qué opina usted de la situación a que me ha reducido este?—preguntó don Lorenzo al marqués, aludiedo al barón.—¿No es criminal y hasta ridículo que un padre ablique así toda autoridad sobre su hija?

—Si he de ser franco, señor don Lorenzo, creo que este—dice el marqués, mirando al barón—abusa un poco de la amistad. Yo opino que sin consentimiento de usted no debía dar ciertos pasos, por más que le abone su recta intención, y por más que todo lo que haga redunde, como redundará indudablemente, en honra y provecho de usted y de su estimable familia; porque un padre...

—No admito la hipótesis—interrumpe con prontitud el barón;—Lorenzo no tiene ya, según se lo he demostrado mil veces, derecho ninguno sobre Amparo; los renuncio é favor mio en Buñol, y yo los traspasaré libremente a quien me acomode.

—Habla en serio, barón—dice el anciano Figueroa;—me parece que el asunto no es para tratado en broma. Después de lo que ha visto y oído en el poco tiempo de nuestra estancia en Madrid, debo manifestarte que estoy resuelto a guiarme sólo por lo que me dicte mi conciencia en todo lo que a mi hija se refiera. Por consideración a tu amistad he sido, no sólo dócil, sino débil; hoy, sin hacerme culpable ante Dios y ante los hombres, no puedo ya consentir, y ciertamente no lo consentiré que Amparo, privada de la tutela paternal, sea objeto de murmuración y de escándalo. No tengo más que añadir sobre el particular.

Levántase don Lorenzo, verdaderamente disgustado.

En vano se esfuerza el baron de Solares, doña Carmen y el marqués de la Cabeza en desvanecer la triste idea de que Bravo trabaja incansablemente, heroicamente, para restituirle a su envidiable estado de otros días, ocultándole, empero, los hechos que pudiera citar, pues aun así es seguro que se espondría a un desaire.

Empénase don Lorenzo en que Amparo no será feliz con Bravo; y aun refiere la historia que hubo circunstancias en que dijo:

—De él, ni la Unión.

Cosa que escandalizó no poco al marqués de la Cabeza, oyéndola en boca de tan cristiano caballero.

II

—¿Qué dices ahora, Carmen? Vamos, ¿que dices ahora? ¿Estás muda?—pregunta don Lorenzo, con aire de triunfo y acento sarcástico, así que salen de su casa la vizcondesa del Salto y sus dos hijos.—¿Lo defenderás todavía?—continúa.— Ese hombre es una piedra de escándalo; jamás se nos habla de él, que no sea para referirnos nuevas hazañas suyas. Es preciso que esto acabe, y acabará. Déjennos concluir mis días, donde nadie se acuerde más de mí; después que yo fallezca, libres sois para volver a este infierno, ó para vivir retiradas. No quiero ya oír hablar de intereses, de honra, ni de nada; Dios ha dispuesto que yo sea desgraciado, y lo seré eternamente.

—Dios no aprueba que la criatura deje de poner los medios lícitos para conseguir la felicidad que apetece. ¡Pobre del que pierde la esperanza! ¡Pobre del que se abate a donar al desaliento! Un barón puede en un instante destruir la torre mas firme; pero un instante lo vale para construirla de nuevo.

LOS CARLISTAS

A El Imparcial le telegrafía su corresponsal de Roma lo siguiente:

El corresponsal que tiene en París La Tribuna ha ido a Lucerna con objeto de obtener una "interview" con don Carlos. El pretendiente se negó a concederle una audiencia, pues persiste, en la resolución de no recibir a periodistas. En vista de esto, el corresponsal tuvo una conferencia con el conde de Melgar, secretario de don Carlos.

Melgar negó rotundamente que el gobierno belga hubiese expulsado de Bruselas al duque de Madrid; negó en términos no menos categóricos que el gobierno federal suizo haya hecho observación alguna al pretendiente comunicándole con la expulsión si se descubre que ha tomado a Lucerna como centro para conspirar contra la paz interior de España; y por último, ha negado también Melgar que don Carlos haya adquirido compromisos con el Papa y con el emperador de Austria con respecto al porvenir.

El secretario de don Carlos añadió: "Actualmente se encuentra aquí el duque de Solferino, y el marqués de Cerralbo celebrando conferencias con el Señor. Nada puedo decir acerca de las resoluciones que se tomen. Pero de todas maneras se aguardará para obrar a que se haya ratificado la paz, es decir, a que ésta sea un hecho.

"Las noticias de levantamientos de partidas carlistas, son falsas ó se trata de movimientos artificiales provocados por el gobierno mismo para justificar una represión prematura y violenta y medidas de rigor contra los carlistas significados.

"Don Carlos condena esos levantamientos si es que se han verificado."

NUESTRA REGION

LEON.—Se están terminando las faenas de la recolección en la mayor parte de los pueblos de la provincia, pudiendo decirse ya que la cosecha de este año resulta superior á lo que se esperaba.

—Parece que la guardia civil de caballería de la Comandancia de la provincia no será trasladada á Oviedo, siendo la que vaya á la capital asturiana, bien de la de Palencia, ó bien de la de Jaén.

—La matrícula ordinaria de la Escuela especial de Veterina para el curso de 1898 á 1899, estará abierta desde el día 15 al 30 de Septiembre próximo.

Para matricularse en el primer año de carrera, se necesita acreditar con certificación del Instituto de segunda enseñanza; tener aprobadas las asignaturas siguientes: Latín y Castellano, Geografía, Francés, Aritmética y Algebra y Geometría.

Los aspirantes á dar validez académica á los estudios de la carrera hechos en enseñanza privada, lo solicitarán dentro de la segunda quincena de Agosto y Mayo, respectivamente, según que pretenda examinarse en Junio ó en Septiembre.

Los exámenes de asignaturas de en-

señanza oficial y de la privada, se verificarán durante los meses de Junio y Septiembre.

AVILA.—El nuevo Prelado de la diócesi ha salido de Cieza con dirección á Madrid, acompañado del Licenciado en Teología don Baldomero Torres Perona, indicado para Mayordomo de su Ilustrísima, y de don José Presidencia, que será el Secretario.

El obispo electo de dicha diócesi, tomará posesión de ella dentro de muy breves días.

PALENCIA.—El gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama del señor Ministro de Fomento, contestación al que le fué dirigido dándole cuenta de los grandes perjuicios ocasionados en aquella provincia por la tromba de agua que descargó el día primero de los corrientes.

He aquí: «Profundamente contristado por desgracias que afligen á esa provincia, contesto los partes que he recibido de Diputación y diputados á Cortes. No habiendo presupuesto capítulo para calamidades, Gobierno acordó anoche conceder extraordinario para acudir en auxilio Palencia.

Excito Jefe de Obras públicas de la provincia para que ponga en estado de subasta las pendientes de replanteo, y envío á V. S. 1.500 pesetas con que deseo contribuir al socorro de las víctimas de tan tremenda desgracia.—Gamazo.»

—Hace unos días que tuvo la desgracia de caerse de una elevación de quince metros del poyo coladero de la «Copa Pascual», en las minas de Guardo, el operario Juan Santos Casado, de 32 años de edad, quedando muerto en el acto.

—En Astudillo cayó anteayer á las cinco menos cuarto de la tarde una chispa eléctrica, la cual mató dos caballerías menores con que se hallaba trillando la demandadera del Convento de Monjas de aquella villa.

ZAMORA.—Dentro de breves días saldrá de Madrid para Roma, el artista pensionado por la Diputación provincial, don Miguel Torija.

—La iglesia de San Juan será cerrada al culto durante el tiempo que duren las obras que se van á ejecutar en el campanil de la torre.

Las casas colindantes á la torre serán desalojadas inmediatamente.

—Ha fallecido en Requejo (Puebla de Sanabria), el antiguo comerciante don Lorenzo Fernandez.

—En la villa de Benavente se preparan grandes festejos para las próximas ferias de Septiembre.

—Una chispa eléctrica que cayó el día primero del actual en una casa de campo de Fuentespeña, mató á una infeliz mujer.

—Hace unos días que rieron en el pueblo de Vezdemarbán dos jóvenes llamados Heliodoro Temprano Bermejo y Genaro Bragado Temprani.

El primero disparó un arma de fuego contra el segundo, con tan mala fortuna, que le dejó gravemente herido, falleciendo á las pocas horas.

El agresor fué conducido á la cárcel donde se halla á disposición del Juzgado de instrucción de Toro.

VALLADOLID.—Ha sido traslada-

do el jefe de telégrafos don Emilio Iglesias á prestar servicios á Zaragoza.

—Anteayer tarde estuvo á punto de ocurrir una desgracia en la calle de la Pasión.

Pasaba por aquella un coche y de pronto quiso cruzar de una acera á otra un niño de corta edad, siendo milagroso que los caballos del vehículo no le arrollaran.

—En el pueblo de Boecillo, inmediato á la capital, se declaró en la noche del martes último voráz incendio que, en pocas horas y apesar de los auxilios prestados, redujo á cenizas la casa que, en avanzada construcción, estaba edificando don Bernardo Capa León. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal; las pérdidas materiales son de relativa importancia.

UN "VETERANO,"

Se halla en Málaga, de regreso del viaje que hace muchos días emprendió al África, el confinado Vicente Ceileiro Gallego, que formó parte de la cuadrilla del bandido José María.

Vicente tiene 78 años de edad y ha extinguido la pena de cuarenta y nueve años de cadena temporal á que le condenaron.

Ceileiro es un hombre de elevada estatura, mide cinco pies y dos pulgadas; es robusto, de rostro sombrío y de carácter tan reservado, que apenas si contesta cuando le hablan.

Su licencia absoluta dice así:

«Vicente Ceileiro Gallego, hijo de Francisco y de Lucía, natural de Aznave de León), viudo, labrador, cumple por indulto del real decreto de 23 de Mayo último, según acuerdo del Tribunal sentenciador, la pena de cuarenta y nueve años de cadena por el fuero militar en distintas plazas, por delitos de robo en cuadrilla en 28 de Julio de 1856, cuya pena empezó á extinguir el día 2 de Septiembre de 1855, etc. Peñón 15 de Julio de 1898.»

Su situación actual es muy precaria y sus facultades mentales parecen muy atrofadas. Sin embargo de esto, cuando se le recuerdan las antiguas hazañas suyas y de su famoso capitán, los ojos se animan como si sintiese el orgullo de sus pasados actos.

Cuando entró á formar parte en la cuadrilla de José María no lo hizo llevado de la necesidad, pues entonces disfrutaba de una posición desahogada.

Su deseo es volver á su pueblo natal; pero por más que el Ayuntamiento de Málaga se había prestado á facilitarle pasajes para su conducción por transitos, sus achaques hacen imposible esa clase de viaje, por lo que se gestiona de la empresa del ferrocarril un billete gratis hasta León.

CARTERA DE NOTICIAS

La veda para toda clase de caza terminará el día 15 del actual. La caza de codornices y otras aves de paso ha quedado abierta desde el día 1.º del corriente.

El Gobierno ha acordado rebajar de diez á seis pesetas los derechos impuestos á la exportación del trigo y de la harina.

Se ha teleografiado á los capitanes generales para que remitan telegraficamente es-

tados de las fuerzas que cuenten todos los cuerpos de infantería, pues despues de la incorporación de los excedentes de cupo llamados á filas, no se tienen datos exactos sobre el particular.

La filoxera está causando terribles destrozos en Italia. Cerca de 400.000 hectáreas de viñedo están atacadas por el parásito. Calculase en mil millones la pérdida que representa la destrucción de las viñas.

En virtud de la nueva ley de presupuestos generales del Estado, el sueldo de los empleados de consumos sufre un quebranto de 30 por 100 sobre el 5 y el 11, respectivamente, según cuotas.

Dicho quebranto se destina al Tesoro de la Nación.

Se trata de celebrar una Asamblea de maestros públicos en la Universidad Central, con permiso de la autoridad militar, los días 16, 17 y 18 del presente mes, para tratar del estado del Montepío del magisterio y estudiar los medios que pueden emplearse para reforzar los ingresos.

Se confía en que acudirán maestros de todas las provincias, por tratarse de asunto de vital interés para tan respetable clase.

Un modesto industrial de Santander, don Valentín Fernández Berrocal, ha obtenido recientemente privilegio de invención por unos flotadores, á los cuales da el inventor dos aplicaciones: para extraer toda clase de cuerpos de cualquier volumen ó peso que sean sumergidos en el mar y para hacer completamente insubmersibles á los buques, por graves que sean las averías que les ocurren.

Para conocimiento de las familias interesadas hemos de decir que es casi seguro que del 20 al 24 del actual estarán de regreso en la península las tropas que fueron comprendidas en la capitulación de Santiago de Cuba.

S. M. la Reina Regente ha dado una prueba más de sus altos sentimientos y de sus atenciones y cuidados para los jefes, oficiales y soldados que han peleado en Cuba y han de regresar en breve á la península.

El secretario de S. M. la Reina, señor conde de Morphy, en nombre de la augusta señora, ha enviado 30 cajas de vino de Oporto al director del Hospital militar de Valladolid don José Dafín y Gayoso, con el fin de aliviar los sufrimientos de los infelices soldados que han peleado por la integridad nacional y atender á la convalecencia de los que lleguen enfermos.

Telegrafan de Roma, que hay gran descontento en el Vaticano con las noticias que allí se reciben relacionadas con el movimiento carlista, y muy principalmente con la actitud del clero español.

El clero carlista, ha llegado en su andacia hasta el punto de remitir cartas al propio Vaticano, diciendo que la causa del carlismo es más grata á Dios, que la de un gobierno masonico.

Semejante conducta, no ha podido por menos de disgustar mucho en las esferas pontificias.

El embajador de España en Francia, señor León y Castillo, ha enviado al Gobierno un giro por valor de 200.000 francos para la suscripción nacional. Con esta suma se completa la de 1.600.000 pesetas reunidas en Francia.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La Transfiguración del Señor; y Santos Sixto II, papa y mártir, San Hormisdas, papa.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario. Prosiguen los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Convento de Santa Clara.—Siguen los misacultos.

Iglesia conventual de la Magdalena (P.P. Carmelitas). A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las siete, solemne Salve Carmelitana.

SALAMANCA AL DIA

Nos dicen de Fregeneda que en los pueblos de Urros y Poyares (Portugal) descargó el día 1.º de los corrientes una gran tormenta que causó enormes destrozos en árboles frutales y sembrados, arrollando las aguas al ganado lanar y asnal que se hallaba en el campo y en la ribera llamada Mosteros, donde hay varios molinos.

También hubo que lamentar la muerte de un pastor, que pereció ahogado.

Asimismo en el pueblo de Frejo sufrieron muchos daños los viñedos y frutales.

Hace días que desaparecieron del pueblo de Iruelos dos caballerías anales, ignorándose su paradero.

Hoy se ha dado principio á los trabajos de desmontar y trasladar el templo de la Plaza Mayor á la Alamedilla.

Por el Rectorado se ha dado traslado á la Junta de Instrucción pública de esta provincia, de una orden de la Dirección general por la que se nombra, en virtud de concurso de ascenso y en segunda propuesta, maestra en propiedad de una de las Escuelas públicas de esta capital, con el haber anual de 1.650 pesetas y emolumentos legales, á doña Encarnación Galvez y Rodriguez.

Por la Secretaria general de la Universidad se han remitido:

Al Rectorado de la de Valladolid la certificación oficial de estudios del alumno de Derecho, don Enrique González Heredia, y al Gobernador civil de Toledo, el título de Licenciado en Medicina de don Wifredo Escola y Alonso.

El Vitigudino se vienen haciendo grandes preparativos para las próximas fiestas con motivo de la feria de Nuestra Señora del Socorro.

Esta mañana le ha sido impuesta por la Alcaldía una multa de 25 pesetas, á un cochero de los del Hotel del Comercio, porque al ser advertido anoche por los dependiente de consumos del paseo del Rollo, para que detuviera el carnaje que venia guiando con dirección á esta ciudad, al objeto de ver si venían artículos sujetos al pago del impuesto, fustigó los caballos, dejando burlados á dichos dependientes.

En la capilla de la Universidad se celebrará el domingo próximo la fiesta religiosa en honor de San Cayetano. A las diez y cuarto empezará la misa solemne.

Desde las cuatro de la tarde del sábado hasta la puesta del sol del domingo pueden ganar los fieles la indulgencia concedida por jubileo especial del Papa Clemente XII visitando la indicada capilla y con las condiciones ordinarias.

—¿Tu sabias lo que han contado los que acaban de salir de aquí?

—No.

—¿Y sabiéndolo ahora, sigues tan sereno, tan imperturbable, como si fuera la cosa mas natural del mundo!

—Porque tengo confianza en el baron, y en ese mismo hombre tan antipático para ti; porque se que acompañándola ellos, nuestra hija va tan guardada como si la acompañásemos nosotros.

III

Amparo, el baron, su sobrina y el marqués llegan de fuera en este momento.

—Marieta y Amparo se dirigen á su habitación á quitarse los velos.

—¡Hum! ¡que gesto!—exclama el baron, mirando á don Lorenzo.—¿Estamos de hocico, eh? ¿Qué te pasa, hombre, que te pasa?

—Quiere dejar á Madrid; responde doña Carmen.

—¿Te fatiga el calor? ¿Te atormentan los cinifés, Lorenzo? ¿Dejar á Madrid, como quien dice, el paraíso veraniego de España! ¿Y adonde irás con tus huesos? ¿Donde has de estar que mas valgas?

—El marqués se enjuga con un pañuelo el sudor que baja su frente, y lanza frecuentes respaldos.

Doña Carmen le entrega un abanico.

—¿Saben ustedes—dice esta—quién ha venido á visitarnos? La vizcondesa del Salto, con Abelina y Ernesto.

—¡Angela María!—exclama el baron, que al momento sospecha la causa del mal humor de su amigo.—¡Acabáramos!

—Con toda formalidad te exijo—dice don Loren-

zo al baron—que no des paso alguno en favor mio; agradezco en el alma tus buenas intenciones; agradezco los sacrificios que haces por nosotros, agradezco...

—Mira, mira, Lorenzo: el favor que yo quiero agradecerle á ti, es que no te metas donde no te llaman, y que dejes rodar la bola. Eu mi casa nadie manda más que yo; aquí soy señor de horca y cuchillo, con permiso del marqués de la Cabeza, y mi autoridad es absoluta. ¡Viva el despotismo! ¿No aplaudes tú?—añade mirando al marqués.—Ya ves que defendiendo tus ideas. ¡Cuando te verás en otra!

—Lo que ayer sucedió—continúa el anciano Figueroa—ya traspasa los límites de lo extraordinario.

—Es un error; lo que ayer sucedió es tortas y pan pintado, para lo que ha de suceder, si Dios no lo remedia. Estamos en el principio del fin del drama. Como tú ignoras los antecedentes, encuentras maravilloso lo más natural del mundo. Te has cerrado á la banda en este punto, y sufras el castigo que mereces.

—¿De manera que aquí yo no soy nadie?

—Eres menos; eres, valiéndome de una locución de Quico Perales, la tercera persona de nadie. Y á propósito de Quico Perales, por hoy no digo más, sino que él sólo vale medio Madrid, y aún me quedo corto. Si yo fuera rey, lo nombraría príncipe de la Lealtad; no hay perro de Terranova que en esto le ponga el pie delante, salva la opinión de Cipriana, que no hace mucho lo creía un bribón de siete años.

El baron sabe por Bravo los proyectos de Pespuates.

—Yo preferiria volverme á Buñol; dice don Lorenzo.

—¿A qué? ¿A plantar coles?

CAPITULO XLIII

Enriquez desafia á Bravo, y Bravo no admite.—Conferencia seráfica de Enriquez.

Llega el día veintisiete, y Bravo recibe en su casa á los padrinos de Enriquez. Es uno de ellos un general, un militar que ha ganado la faja arrastrándose por los salones de los palacios, haciendo cortesías á las damas, y tomando parte en todas las intriguillas cortesanas y en todas las vilezas de los tahures políticos, mientras otros militares de la misma época, han derramado en los campos de batalla una sangre que á ellos no les ha producido otro fruto que amarguismos desengaños.

El segundo, más joven, pertenece á esa falange de aventureros y merodeadores del periodismo que se alistan indistintamente bajo cualquier bandera, y reciben sueldo y puntapiés de cualquier amo, siempre que el último enganche les produzca mayores ventajas que el anterior; séres cosmopolitas, que se acimatan con la misma facilidad y desfachatez en las heladas regiones del oscurantismo, que en las ardientes zonas de la democracia.

Dos celebridades, en fin, vaciadas en el molde mismo que la del respetable y virtuoso juriscónsul.

Hablan, como es suponer, de honor ofendido, de justas reparaciones, de lavar manchas con sangre (sin considerar que la sangre mancha de encarnado)

Se continuará

En cumplimiento de lo dispuesto en órdenes recientemente recibidas de la Dirección general de Contribuciones Directas, la Administración de Hacienda previene á los Ayuntamientos, que la recaudación voluntaria de cédulas personales, tanto en la capital como los pueblos de la provincia, dará principio el día 10 del actual para lo cual dicha Administración vuelve á prevenir á los Alcaldes, que por sí ó por persona debidamente autorizada, se presenten en la Tesorería de Hacienda á recoger las copias de los padrones, listas cobratorias y cédulas personales que sean necesarias para su distribución en el distrito municipal correspondiente, á fin de que, como queda indicado, dé principio la recaudación voluntaria el 10 del presente mes tanto en la capital como en los pueblos; advirtiendo al mismo tiempo á las expresadas autoridades locales y al público en general, que el periodo voluntario de recaudación de cédulas personales dará principio en la fecha indicada y terminará el treinta del próximo mes de Noviembre.

Ha sido desestimada la pretensión de doña Gertrudis Pérez Espada, profesora electa de una de las escuelas públicas de esta ciudad, la cual solicitaba dos meses de prórroga para tomar posesión.

También hoy han sido multados en la Alcaldía algunos vendedores de leche, por expenderla adulterada.

Para la playa de Figueras de Fox ha salido de veraneo la señora viuda de don Manuel Herrero y sus hijos,

Esta mañana se ha celebrado en la Clerencia la fiesta del primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En la misa de comunión, que tuvo lugar á las siete, recibieron muchísimos fieles devotos, de manos de un Rvdo. Padre Jesuita, el Pan de los Angeles.

Advertimos á nuestros lectores, que el próximo domingo, termina el plazo para el cange de los timbres de la Denda y del impuesto de guerra que no hayan sido adheridos á ningún pliego.

También la Cámara de Comercio ha acordado un expreso voto de gracias para el señor ministro de Fomento, por sus gestiones encaminadas á la construcción de una nueva estación férrea en esta ciudad.

Según circular inserta en el «Boletín Eclesiástico», pueden aspirar al grado de Licenciado en Sagrada Teología hasta el 30 de Septiembre próximo, todos los estudiantes diocesanos y extradiocesanos que hayan hecho la carrera eclesiástica según el antiguo plan de enseñanza en los Seminarios.

Pasada dicha fecha, deberán acomodarse á la nueva «Ratio Studiorum».

Los extradiocesanos están dispensados del bienio hasta la fecha indicada.

Uno de estos días empezarán á ser retocados los famosos gigantes, á los cuales se han ofrecido á confeccionales vistosos trajes, algunas señoritas de lo más selecto de la sociedad salmantina.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo el Juez de primera instancia y de instrucción de Gironella (Barcelona), don José González Palao, distinguido alumno que fué de la Universidad de Salamanca.

Su venida á esta ciudad hallase relacionada con la gestión de algunos asuntos de carácter particular.

Los señores Concha Alcalde y Pastors, han ofrecido premios para el certamen que organiza la comisión municipal de Festejos y que habrá de tener lugar en la próxima feria.

Ayer tarde á las siete se organizó en el templo de San Esteban (Reverendos PP. Dominicos), la procesión del

FOLLETÓN AMARGO
LA RUINA DE ESPAÑA
POR EL DR. E. J. DILLON

(Continuación)

Otro ejemplo de este curioso sistema se dió durante las disensiones que surgieron en Melilla entre los moros y españoles. También se envió á Melilla al general Martínez Campos para que arreglara el asunto pacíficamente, y lo consiguió. Su caballerosidad hacia el enemigo fué extremada, y muchos de sus compatriotas añadieron erróneamente, antipatriótica. Un ejemplo habilitará al lector para que forme un juicio independiente sobre el sistema. Un espía moro acostumbraba visitar todos los días el campo español en calidad de buhonero, tomando nota de todo lo que veía y preguntando acerca de lo que no veía. Un presidiario español que servía en un batallón de penados descubrió el juego del moro y se sintió tentado de hacer con él lo que Ulises y sus compañeros hicieron con Dolón; pero pensando mejor, se contentó con cortarle las orejas. Según las leyes militares, el moro merecía la pena de muerte

Santo Rosario, patrono de la orden dominicana; cuya procesión recorrió las calles de San Pablo, Quintana, Rui y Palominos.

Los balcones de las casas del trayecto, se hallaban engalanadas con colgaduras.

En la procesión formaron numerosos fieles de uno y otro sexo.

Para el certamen que ha de celebrarse el mes próximo, don Alberto Aparicio ha ofrecido un premio, consistente en un objeto de arte autor del tema:

«Medios prácticos de evitar la mendicidad de los niños en relación con las escuelas, llamadas maternales.»

D. Arturo Losada ha ofrecido otro objeto de arte para el tema:

«Consejos á las madres de familia sobre higiene de la primera infancia.»

D. Juan Infante ha ofrecido que los jefes y oficiales del ejército residentes en Salamanca, reunidos en corporación, donarán un premio consistente en un objeto de arte para el tema:

«Procedimientos que pueden adoptarse en la provincia de Salamanca para atender, cual exige el honor nacional, á los heridos y enfermos repatriados de Ultramar.»

También la respetable señora madre de doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales, ha ofrecido donar un premio al tema que su hija tenga á bien elegir.

Se ha encargado del despacho del gobierno eclesiástico del obispado, durante los ejercicios espirituales que practican el Rmo. Prelado y el Provisor, el M. I. señor don Juan A. Vicente Bajo, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

La Dirección general de Aduanas ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda, interesándolo para que tan pronto como se conozca el resultado de la actual cosecha de trigo, informe con urgencia sobre el número total de kilogramos en que se calcula su rendimiento en las respectivas provincias, manifestando al propio tiempo si la recolección puede calificarse de superior, buena, normal, corta ó mala, para cumplimentar lo dispuesto en la orden de Febrero de 1895, en lo que se previene hacer un estudio especial del comercio de trigos en España.

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Amalia Carballo, acusada por el delito de desobediencia á la autoridad. Ponente, señor Aparicio. Letrado defensor, señor Estella. Procurador, señor Polo.

ACADEMIA PREPARATORIA para la Carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14—2.ª—derecha.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Amalia Carballo, acusada por el delito de desobediencia á la autoridad. Ponente, señor Aparicio. Letrado defensor, señor Estella. Procurador, señor Polo.

ACADEMIA PREPARATORIA para la Carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14—2.ª—derecha.

La guerra

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

LAS CONSULTAS MAS DE SILVELA

Madrid 5.—1 t. La conferencia de Silvela con Sagasta duró una hora. Al salir de dicha conferencia el señor Silvela, nos dijo á los periodistas que

después de un juicio sumarisimo, y si el General Weyler hubiera sido el que mandara, indudablemente habria hecho fusilar ó ahorcar al espía. Pues el general Martínez Campos, por buenas razones sin duda, mandó que se fusilara, no al espía, sino al presidiario español, y la orden se cumplió inmediatamente, con admiración y regocijo de los mahometanos y profundo disgusto de los españoles. Por este medio y otros análogos el general Martínez Campos triunfó de todos los enemigos de España contra los cuales fué enviado. De esta manera llegó, vió y venció á los carlistas, cubanos y moros. Naturalmente, se recurrió de nuevo á sus servicios en el último conflicto cubano.

Todos comprendían que la presente insurrección cubana habia de ser la última, y que el éxito ó el fracaso de España al intentar sofocarla debía determinar el porvenir del Reino. Martínez Campos recibió *carte blanche* para acabar lo más pronto que pudiera, y el Gobierno conservador de Cánovas del Castillo se abstuvo de imponerle restricciones de ningún género, como él mismo reconoció después públicamente. La rebelión debía haberse batido sin dilación alguna y sin asomo de estúpida debilidad. Porque solo hay un procedimiento para acabar con una insurrección, cualquiera que sea su g-

él era partidario de la paz, siempre que se hiciera sin desdoro.

Creo que hay seguir las negociaciones con energía (1) y que hay que convocar enseguida las Cortes, pues ellas ratificarán lo que se haga.—Rodrigo.

AZCARRAGA

Madrid 5.—145 t.

He hablado con el general Azcarraga después de haber éste conferenciado con el señor Sagasta.

El citado general, como síntesis de sus opiniones, me ha dicho lo siguiente: «Me causa gran dolor ver que el valeroso y entero Ejército de la parte Occidental de Cuba se quede sin pelear.

«Si la continuación de la guerra, supone que podremos obtener ventajas positivas, consiguiendo además que los Estados Unidos rebajen sus pretensiones, entonces vayamos derechos á la continuación de la guerra.

«Si, por el contrario, la continuación de la guerra ha de traducirse en nuevos desastres, entonces, hágase la paz en las mejores condiciones posibles.

«Desgraciadamente, careciendo como carecemos de marina y de otros elementos de guerra... poco podremos hacer.» Así se ha expresado el general Azcarraga.—Rodrigo.

POLAVIEJA

Madrid 5.—135 t.

Ya conferenció con Sagasta el general Polavieja.

Este al salir se nos mostró reservadísimo.

«Mi condición de militar—nos dijo—me impone silencio.

Solo puedo decirles á ustedes que yo soy militar y que mi consejo en las actuales circunstancias se ha ajustado á lo que es mi carácter.»

Es todo lo que hemos podido obtener del general Polavieja.—Rodrigo.

NOCEDAL POR ESCRITO

Madrid 5.—210 t.

El jefe del partido integrista señor Nocedal ha escrito una carta al señor Sagasta negándose á asistir á la conferencia á que el jefe del Gobierno le habia invitado.

Alega para su negativa la razón de que jamás podran coincidir él y Sagasta en ningún punto de los que se debatieran.

En la carta dice:

«Soy partidario de la guerra aunque éste nos costara perder los puertos del interior. Eso nada, que inmediatamente se enzarzaran los norteamericanos y Europa y algo ganariamos nosotros con ello.

Todo me parece preferible á una paz que no es otra cosa que una vergonzosa exposición.»

Tal es, en resumen, el criterio del jefe del integrismo.—Rodrigo.

CHINCHILLA

Madrid 5.—225 t.

Ha conferenciado con el señor Sagasta el capitán general de Castilla la Nueva señor Chinchilla.

Este al salir de la conferencia, nos ha dicho á los periodistas lo siguiente:

«Yo soy el encargado de cuidar de que nada digan ustedes, y por lo tanto soy el que menos puede decir.

«Sin embargo, teniendo ustedes en cuenta que soy militar, y que mi temperamento es temperamento guerrero, bien pueden ustedes adivinar cual habra sido mi consejo.

«No obstante, el Ejército, sufrido y disciplinado cual ninguno, acatará cuanto tenga á bien resolver el Gobierno.—Rodrigo.

nero; y cuando acontece que los insurrectos son asesinos, incendiarios y dinamiteros por sistema, no es ni oportuno dilatar su ejecución ni prudente modificarla. Pero Martínez Campos empezó su obra con amnistías, conferencias, parlamentos, amenazas, promesas, y todo el arsenal de su diplomacia militar. Si Martí, el jefe rebelde blanco, hubiera vivido tal vez el general Campos hubiera conseguido comprarlo para España porque á ceo, el jefe de color, estaba celoso de Martí; pero la rebelión habria continuado lo mismo. El General no molestó seriamente á los insurrectos, y por consiguiente éstos crecían y se multiplicaban, recibían de fuera provisiones de boca y de guerra, organizaban un gobierno civil y militar en la isla, nombraban «prefectos», obligaban á los habitantes pacíficos que contribuyesen con alimentos, forraje, caballos, alojamiento, medicinas y á que sirviesen de exploradores, de vigilantes en los puestos avanzados y de espías, é inauguraban la obra de la «reconcentración» de la cual se hizo después responsable el general Weyler. El mismo Martínez Campos dijo por escrito: «El Gobierno no restringió mi acción militar ni política en lo más mínimo; no he conseguido resultados favorables al emplear los medios y los amplios poderes que se me confirieron... ni he podido impe-

SIGUEN LAS CONFERENCIAS

Madrid 5.—245 t.

Ninguno de los prohombres llamados por el Gobierno á consulta, ha conde reciado hasta ahora con la R. I. n.ª.

El señor Sagasta conferenciará esta tarde con Primo de Rivera, don Simón, con Weyler y con López Domínguez.

El señor Canalejas, que ha sido también llamado, llegará mañana á Madrid.

También han sido llamados por el Gobierno los generales Despujols y Marín.—Rodrigo.

SIN CONSEJO

Madrid 5.—3 t.

Creo poder asegurarse que ya he recibido el Gobierno la respuesta de Mac Kinley á las observaciones y aclaraciones que se le hicieron y pidieron por España.

A pesar de eso no habra hoy Consejo de Ministros pues Sagasta espera á conocer el mayor número posible de opiniones para convocar después á sus compañeros de gabinete y resolver de una vez lo que ha de ser.—Rodrigo.



Color



He aqui las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	699.57 mm.
Temperatura máxima al Sol	44.2
Id. id. sombra	34.0
Id. id. mínima	15.0
Id. id. á la hora de la observación	30.8
Dirección del viento	S. calma.

LOS MERCADOS CEREALES

Trigo nuevo 50 rs. fanega.	Salamanca 5.
Cebada nueva 24 rs. id.	
Añeja 25 á 26 rs. id.	
Algarrobas 435 rs. id.	
Centeno á 30 id.	
Guisantes 32 rs. id.	
Lentejas 42 rs. id.	
Mueles 40 rs. id.	

(POR CORREO)

Trigo 46 á 50.	Ledesma 4.
Centeno 28 á 29.	

dir que la guerra se propague á provincias que permanecieron tranquilas durante los diez años de la primera rebelión. (1).

Es una mortificante confesión, hágala el General ó el diplomático. Pero es demasiado vaga para dar al lector una idea adecuada del estado de la anarquía en que Martínez Campos dejó la isla. Su sucesor interino, el general Marín, exponiendo al Ministerio de la Guerra la debilidad, confusión é impotencia de las autoridades españolas, se expresaba así:

«En la provincia de Pinar del Rio especialmente han desaparecido por completo todas las corporaciones organizadas de una manera oficial, (2).

El general Suarez Valdés, en un telegrama fechado el 6 de Enero de 1896, da una idea tristísima de la situación y aspecto de Cuba. Entre otros pasajes, es interesante el siguiente:

«Otros detalles que deseaba participar á V. E. no han llegado por la dificultad de comunicaciones, las cuales «de hecho no existían».

(1) Extracto de un telegrama dirigido por Martínez Campos al Presidente del Consejo de Ministros (Cánovas del Castillo).

(2) Informe del general Marín al Ministro de la Guerra, Enero 22, 1896.

Cebada 18 á 22.
Algarrobas 32 á 33.
Cerdos se calcula que cuestan de 68 á 74 reales arroba.—EL CORRESPONSAL.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—1230 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 111 á 122 con equivalencia en arrobas de 51 á 56.

El cordero á 144 con equivalencia en cuartos de 21.—RODRIGO.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 5	Día 4
Interior contado	50.20	54.50
Interior fin de mes	55.50	54.50
Exterior	63.30	63.50
Amortizable	62.90	62.25
Cubas viejas	66.30	66.75
Cubas nuevas	51.50	51.10
Aduanas	87.95	85.50
Filipinas	66.25	65.50
Banco	365.25	000.00
Tabacos	204.00	000.00
Francos	55.30	64.50
París (exterior)	42.12	41.00

RODRIGO.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos de ayer: Filato de la Puerta de Zamora 118'88 pesetas.

Idem de Toro 125'01.
Idem del Puente 605'58.
Total, pesetas 1249.47.

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 5.
Terneras, 5.
Corderos, 35.
Cabras, 4.
Peso en junto, 1.474 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Antonia Sanchez Santos.
Nacimientos: Agustín del Rey Martín.

MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO

DE LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO DE 28 DE MAYO DE 1896 con notas interesantes SOBRE LA INVESTIGACION DE LA RIQUEZA OCULTA y sobre la Ley de moratorias, etc. etc.

ESTE LIBRITO ORIGINAL DE

DON SEBASTIAN DOMINGUEZ
Ex-Secretario de Ayuntamiento y OFICIAL

DE LA INVESTIGACION DE HACIENDA

es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda.

Se vende á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

ten en la isla. Todos los telegramas están cortados, y si se reparan los vuelven á cortar; funcionan difícilmente en las líneas principales y poco ó nada en las secundarias. Hasta el cable del Sur sufre interrupciones, porque cortan los alambres que enlazan á Batabanó con la Habana.»

Los rebeldes prácticamente dueños de la isla, establecieron en ella un gobierno civil y militar, que habria puesto término á la dominación española si el general Campos hubiera permanecido allí un poco más tiempo.

Dividieron á Cuba en seis provincias con prefectos, subprefectos, gobernadores, etcétera, cuyos deberes eran casi todos criminales. Estos agentes oficiales estaban obligados á obtener por fuerza de los campesinos pacíficos sal, azúcar, medicamentos, armas, municiones, etc.; algunos de estos empleados debían expedir pasaportes á favor de los habitantes que quisieran trasladarse de un lugar á otro, y todos tenían obligación de incorporar á las fuerzas rebeldes á todo hombre que se atreviera á viajar, con armas ó sin ellas, sin tal pasaporte.

Además de esto, tenían el deber de incendiar casas y volar trenes, aunque persegrieran mujeres y niños inofensivos.

(Se continuará)

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

A las fugas silábicas.—PAREJA.—NÁ-
RIO.—CONEJO.—MARMITA.—TORPEDO.

A la tarjeta.—EL TAMBOR DE GRA-
NADEROS.

Idem al rombo:

M
SIN
SANAN
MINERAL
NARDO
NAO
L

Han remitido soluciones:

Roquete.—La chulita.—Un muerto con
dos músicas.—A bece.—¿Y de la eléctrica,
qué? que ó proutito ó no se paga.

ROMBO

Substituir los puntos por letras, que let-
das horizontal y verticalmente, den: 1.ª li-
nea, consonante; 2.ª, punto cardinal; 3.ª, en
la semana; 4.ª, hay uno en España, y 5.ª,
consonante.

INTRINGULIS

Substituir los puntos por letras, de modo
que se lea un nombre de varón, y leído al
reves, de también el mismo nombre.

A Û O

Si á estas vocales se añade en su lugar
correspondiente una nota musical, resultará
un nombre de varón.

FRA-

Con la sílaba que falta formar el nombre
de un pueblo español.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

TER PLAZ O

NOTA

DE BRETÓN DE LOS HERREROS

Hijo naef tercerón
De un hidalgo pobretón,
Y si la fiebre amarilla

No barro media Castilla
No espero ninguna herencia.
¡Paciencia!
¡Imploro la protección
De algún grave señorón?
No hay más: inútil empeño.
¡Oh! Pero me habla risueño
Y me apea la excelencia.
¡Paciencia!

Si presto, nadie me paga,
Que es mi suerte muy aciaga:
Si me veo en un apuro
Y llevo á pedir un duro,
Me dan... una reverencia.
¡Paciencia!
El cielo anuncia tronada;
Saco parangus... no hay nada:
No lo saco... y aquel día
Un diluvio nos envía
La Divina Omnipotencia.
¡Paciencia!

Si voy á un baile, me atrapa
Algún ratero la capa;
Llego helado á mi portal;
Llamo, no me oye Pascual...
Y me quedo á la inclemencia.
¡Paciencia!
No aborrezco el matrimonio
Pero mi suerte... el demonio...

No, no me caso ¡Arre allá!
Porque mi dote será
Tras de cuernos, pontencia.
¡Paciencia!

COSILLAS

Entre marido y mujer.
—¡Ah! tiones á Fernán — dice la señora Pe-
pa á su marido, — se lo ha muerto la "costilla",
y desde entonces el infeliz ni come, ni bebe,
ni habla con nadie. ¿Harías tú lo mismo si
yo me muriera?

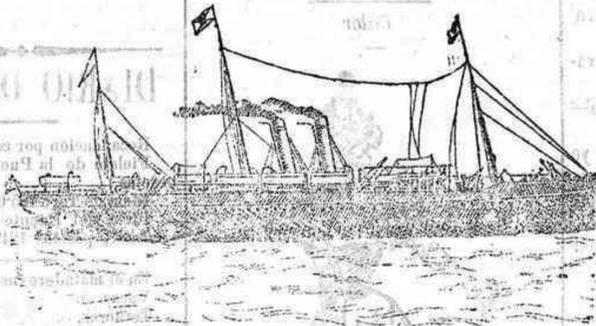
—¡Pues no que no! Haz la prueba y verás
cómo me porto en cuanto me quede viudo
* * *

Leemos en un periódico de Málaga.
«Escandalizaba noches pasadas un borra-
cho, teniendo que llamarlo al orden repeti-
das veces el guardacalle más inmediato.
Como se mostrara muy severo con el beo-
do, éste se volvió airado, diciendo:
—Ea, no me molesto más. Ahora no hay
garantías. Por consiguiente todos somos
iguales.»

Imp del NOTICIERO SALMANTINO.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

M INHO.—Saldrá el 30 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, San-
tos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Mon-
tevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el día 23 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 8 de Agosto para San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Ja-
neiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal,
Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

HUESPEDES Buen trato y precios económicos.—Travesía 6.

ROBERTO DALE

PROCURADOR
CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para pre-
pararse sin necesidad de profesor,
en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.
Cuerpos de Aduanas, Correos y
Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas,
Minas, Ingenieros y Obras Milita-
res.

Contadores de Diputaciones y
Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y
Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de
Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayun-
tamiento, Sanidad Marítima y Juz-
gados.

Directores, vigilantes y Admi-
nistradores de Establecimientos Pen-
nales.

Contestación á los programas de
oposiciones para cualquier otra car-
rera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consultas gratuitas

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPAN'S INDUSTRIALES
Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas.
—Método claro y breve, de
texto en los principales conser-
vatorios del Extranjero. Razón:
en la administración de este
periódico.

NOTICIERO SALMANTINO DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegráficos y postal-
es de Madrid, Valladolid, Pa-
lencia, Zamora, Santander, Aji-
la, Cáceres, Plasencia, Baños,
Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peña-
randa, Vitigudino, Sequeros, Al-
ba, Ledesma, Tamames, Canta-
lapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELÉGRAFO

Amplísima información local
provincial, regional y general.
Preciosos folletines é intere-
santes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES
Mercados de cereales, harinas,
carnes, caldos, valores del Esta-
do y otros efectos (todo por telé-
grafo.)

La inmensa aceptación que el
público ha dispensado á este pe-
riódico, ha hecho del NOTICIE-
RO el periódico de mayor circula-
ción de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del
periódico.

La publicidad en el NOTI-
CIERO es, por lo tanto, la más
eficaz.

Prior 17 19, 21 y 23.—Sala-
manca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS. 5.—SALAMANCA

Director.—DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

—PIDANSE REGLAMENTOS.—

PARA CONSERVAR LA SALU Y CURAR LAS ENFERMEADES AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas
Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499
ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATCCHA, 87. Madrid

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

Aspiran por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, la resaca siempre á los sujetos de la ciencia medicina hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción de los medicamentos por la piel, el médico militar alemán Weismann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. En la larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las sustancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

esencia y la 3.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica, consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Perez Hernandez en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albasanz en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 51; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Pases No. 1, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parcial en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrizarciones, galvanización masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursivos como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vision, los ruidos de oidos, el hormigueo de las extremidades y el embobamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual desearán apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weismann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirá gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los correspondientes en España.

Madrid: Weicher Suris, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes No. 1, duplé.

Barcelona: Ussis Ferrer y Ca., Despacho Central: General 112, Suanca; Princesa 1.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social que deseen aumentar considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE Á S. G. A. PARTADO, NÚM. 243.—MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEADES DEL PECHO, las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.
Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.